

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 729/2018

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 40 de fecha 1 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de materiales y alquiler de maquinaria para la "Pavimentación y cambio de instalaciones de la Calle Julio Romero de Torres del Municipio de Villanueva del Rey", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva del Rey.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Calle Real, 6.
 3. Localidad y Código Postal: Villanueva del Rey 14230.
 4. Teléfono: 957589001.
 5. Fax: 957589188.
 6. Correo electrónico: ayto.villanuevadelrey@eprinsa.es
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.villanuevadelrey.es/sede
- d) Número de expediente: GEX 312/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de materiales y alquiler de maquinaria para la "Pavimentación y cambio de instalaciones de la Calle Julio Romero de Torres del Municipio de Villanueva del Rey".
- c) División por lotes: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Ver Cláusula 21 y Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación:

44.997,80 euros (IVA excluido).

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Mesa de Contratación:

Ver Cláusula 17 y Anexo 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. Solvencia del Empresario:

Ver Cláusulas 12 y 13 y Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Villanueva del Rey.
2. Domicilio: Calle Real, 6.
3. Localidad y Código Postal: Villanueva del Rey (Córdoba) 14230.

9. Apertura de ofertas:

Se anunciará con la debida antelación en el Perfil del Contratante.

10. Gastos de publicidad:

Máximo 450,00 euros.

Villanueva del Rey, 1 de marzo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Pedro Barba Paz.